

CONVOCATORIA CAS N° 01 - AÑO 2015/MPP
TERMINOS DE REFERENCIA PARA PERSONAL CAS DE GERENCIA TERRITORIAL – OFICINA DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL - DIVISION DE LICENCIAS Y CONTROL URBANO

Nombre de la Institución Pública	Vacante o puesto	Descripción de la vacante	Observaciones
Municipalidad Provincial de Piura	Contratación de Un (01) Arquitecto (Canalizaciones, y Roturas de Pavimentos)	<p>Descripción del servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y calificación de expedientes para Autorización de Roturas de Pavimentos en edificaciones privadas y públicas. - Revisión y calificación de expedientes para canalizaciones de telefonía, incluye verificación in situ de cada uno de los lugares. - Revisión de expedientes para Autorización de Anuncios Publicitarios de carácter público y privado, incluye inspecciones insitu de cada uno de los lugares. - Emitir informes y demás documentos según el requerimiento de y/o solicitud de la Jefatura de la Oficina de Licencias y Control Urbano <p>Nivel de Estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitecto Titulado, Colegiado y Habilitado, con conocimientos de Ley 29090 <p>Experiencia Mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Más de 01 año de experiencia como mínimo, en la Administración Pública, en áreas similares a la División de Licencias y Control Urbano. <p>Cursos y Estudios de especialización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominio en Software Auto Cad, conocimientos del Office. - Conocimientos y capacitaciones en la Ley N° 29090, Plan Desarrollo Urbano. - Conocimientos de Sistemas Informáticos: SIGE y SIAT. <p>Competencias del postulante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disposición para trabajar en equipo - Carácter pro activo y de servicio - Amplio criterio y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones - Iniciativa, Esfuerzo, Comunicación. - Adaptabilidad – Flexibilidad - Colaboración - No tener antecedentes penales ni judiciales. 	<p>www.munipiura.gob.pe Jr. Ayacucho N° 377 – centro Civico de Piura.</p> <p>Periodo de Contratación: Del 01 de Abril al 31 de Diciembre del 2015.</p> <p>Retribución total: S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Nuevos Soles) Mensuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.